

# El Notariado identifica a los titulares reales de 2.229.000 sociedades y organizaciones

El Notariado dispone de una Base de Datos de Titular Real (BDTR), creada al amparo de la Ley 10/2010 de Prevención de Blanqueo de Capitales, que permite a las autoridades públicas saber quiénes son las personas ocultas tras sociedades, fundaciones, asociaciones, partidos políticos y sindicatos; incluso tras una maraña de sociedades fantasmas y testaferros. El Consejo General del Notariado creó esta base en marzo de 2012, tras el dictamen favorable de la Agencia Española de Protección de Datos.

## REDACCIÓN

✉ [escriturapublica@notariado.org](mailto:escriturapublica@notariado.org)

📍 @Notarios\_ES

**T**RAS CINCO AÑOS DE EXISTENCIA, en esta base están identificados de manera acreditada los titulares reales de 1.678.681 sociedades limitadas, 68.937 sociedades anónimas y 35.607 asociaciones, fundaciones, partidos políticos o sindicatos. Además, 446.102 titulares reales han sido identificados como tales, ante un notario y en documento público, por los representantes de sociedades u organizaciones.

A lo largo de estos años jueces, tribunales, autoridades policiales y sujetos obligados por Ley (notarios, entidades financieras, auditoras, aseguradoras...) han solicitado más de 3.500.000 informaciones sobre los titulares reales de cientos de miles de sociedades y organizaciones, identificados en esta base.

La información contenida en ella procede del Índice Único Informatizado notarial, que es la piedra angular de los servicios de prevención del blanqueo de capitales, financiación del terrorismo y fraude fiscal del colectivo notarial. Este índice contiene más de 110 millones de documentos notariales relativos a 146 millones de operacio-

nes realizadas por casi 40 millones de personas físicas y jurídicas.

El Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) señaló en 2014, tras evaluar a España en materia de prevención del blanqueo de capitales, que si nuestro país puede saber quiénes son los titulares reales de las sociedades mercantiles españolas es gracias a la información contenida en la Base de Datos de Titular Real, desarrollada por el Notariado. El pasado mes de octubre el Órgano Centralizado de Prevención del Blanqueo de Capitales del Notariado fue invitado a presentar la BDTR en la reunión conjunta del grupo de lucha contra la corrupción del G20 y del GAFI, en la que se valoró de forma muy positiva la Base de Datos de Titular Real de los notarios.

**Utilización de sociedades ‘pantalla’.** Para iniciar una actividad mercantil, lo más habitual en nuestro país es crear una sociedad de responsabilidad limitada. De hecho, y

## ¿Quién tiene acceso a la información?

**E**L acceso a la información de la BDTR es posible únicamente para el Servicio Ejecutivo de la Comisión de Prevención del Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (Sepblac) para los fines encomendados a este organismo; las autoridades judiciales, policiales, fiscales y administrativas competentes en materia de prevención del blanqueo de capitales; los notarios, en su condición de sujetos obligados en la prevención y lucha contra el blanqueo de capitales, y otros sujetos obligados previstos en la Ley 10/2010, tales como entidades financieras, auditoras o entidades de seguros (previo convenio con el Notariado).

También la Oficina Anti Fraude, integrada en la Comisión Europea, tiene acceso a la información que figura en esta Base.

según los datos estadísticos notariales, en 2016 se constituyeron 105.629 nuevas sociedades, el 95,1 por ciento de responsabilidad limitada.

La sociedad se dota de personalidad jurídica y se convierte en un sujeto de derecho para operar en el tráfico mercantil. Esta circunstancia es la que puede permitir utilizarla como un medio para el blanqueo de capitales o de financiación del terrorismo, entre otros actos delictivos.

**Más del 80 por ciento están identificados de manera acreditada**

De izda. a dcha.: José Ángel Martínez Sanchiz, presidente del Consejo General del Notariado, y Pedro Galindo, director del Órgano Centralizado de Prevención del Blanqueo de capitales del Notariado, en la rueda de prensa de presentación de la Base.



**En ningún otro país del Grupo de Acción Financiera Internacional o de la Unión Europea existe una base de datos de esta envergadura**

“El blanqueador de capitales, por definición, pretende que el dinero obtenido de forma ilícita parezca que procede de actividades legales. Los accionistas de muchas empresas son a su vez otras sociedades, lo que genera una estructura que en ocasiones hace realmente complejo llegar a conocer quién o quiénes son las personas físicas que en última instancia controlan la compañía. Estas circunstancias son las que pueden convertir a las sociedades mercantiles en herramientas idóneas para el blanqueo de capitales”, señala Pedro Galindo, director del Órgano Centralizado de Prevención del Blanqueo de Capitales del Notariado.

“Con objeto de reducir este uso –asegura el presidente del Notariado, José Ángel Martínez Sanchiz–, la normativa de la Unión Europea ha tratado en diversas directivas de generar transparencia en torno a las personas jurídicas. En aras de una mayor transparencia que permita combatir la utilización abusiva de las personas jurídicas, la Unión Europea obliga a los Estados miembros a que garanticen que la información relativa a la titularidad real de las personas jurídicas se conserve en un registro central situado fuera de la sociedad mercantil correspondiente. En España este registro lo hemos creado los notarios, convencidos de nuestro deber de contribuir a luchar contra el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo y la evasión fiscal, en beneficio de la sociedad.” ●



**Y en Twitter, ¿qué opinan?**

**Expansión Jurídico.** [@exp\\_juridico](#) [@Notarios\\_ES](#) muestra sus armas en la lucha contra el blanqueo de capitales.

**Lefebvre-El Derecho.** [@EdicionesFL](#) 21 jun. “La Base de Datos de Titular Real es única en el mundo, y por eso GAFI la recomienda contra lavado de activos”, en palabras de Pedro Galindo.”

**ZB&P Abogados.** [@ZBPartners](#) 21 mi. Hace 21 minutos. Base de Datos de [#TitularReal](#): permite identificar a propietarios de entidades que desarrollen prácticas.

**Noticias Jurídicas.** [@NotisJuridicas](#) 17 h. Hace 17 horas. Así es como el Notariado identifica testaferros y desmascara sociedades: Base de Datos de Titular Real.